El Servicio de Identidad Digital es un servicio desarrollado por la Secretaría de la Función Pública que permite validar la identidad de un usuario a distancia.

Se define como Identidad Digital al coniunto información y datos aue identificar de permiten individual manera inequívoca a los atributos de una persona física, con la finalidad de acceder a un aplicativo de cómputo servicio electrónico de SFP. cuenta con características que garantizan su nivel de seguridad y privacidad resguardando los datos suministrados por el usuario.

Se puede acceder al Sistema de Identidad Digital desde cualquier lugar a través de un dispositivo electrónico con acceso a Internet: funcionamiento es muy sencillo, para completar el registro proceso de identificaci**ó**n digital, usuario debe realizar algunos sencillos pasos.

## SID – SERVICIO DE IDENTIDAD DIGITAL

Pulsa Click en la opción **Regístrate** 



- 2 Ingresa los siguientes datos:
  - RFC
  - Homoclave
  - CURP



Pulsa **Comprobar**. El RFC y CURP no deben existir en el sistema para poder registrarse, de ser así debe solicitar la recuperación de su contraseña. Una vez validados estos datos el sistema le permitirá ingresar los datos restantes.

- Ingresa los siguientes datos:
  - Nombre
  - Primer Apellido
  - Segundo apellido
  - N umero de celular
  - Correo electrónico
  - Correo electrónico alterno



( Es importante verifique sus correos ya que será este medio por el cual, se notificará cuando el proceso haya concluido) .

Pulse **Registrar** y el sistema almacenará sus datos, con lo cual habrá concluido el proceso de registro.

Finalmente recibirá una confirmación vía correo electrónico, que será la notificación que su cuenta ha sido activada

